

Acuse de registro de solicitud de información pública

Se ha recibido exitosamente su solicitud de información pública, con los siguientes datos:

Datos de la Solicitud

Sujeto Obligado	H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO
Folio	270510400018123
Fecha de solicitud	13/11/2023
Nombre del solicitante	
Representante (en su caso)	

Detalle de la Solicitud

Información requerida	<p>1. En relación a las obras que fueron creadas en el municipio a través del Programa de Mejoramiento Urbano de la Sedatu, le solicito que me informe si el municipio presentó ante representantes de la dependencia federal alguna inconformidad por escrito por haber detectado deficiencias, desperfectos, vicios ocultos o cualquier otra problemática relativa a la construcción de las siguientes obras: - Estadio de béisbol Manuel Vargas Izquierdo</p> <p>2. En cada caso, favor de proporcionar copia del escrito que le envié a la Sedatu solicitando la atención a las problemáticas derivadas.</p> <p>3. Favor de indicar si las deficiencias o problemáticas detectadas fueron subsanadas y en qué fecha.</p> <p>4. ¿Cuál es el estatus de cada una de estas obras? ¿Ya fueron recibidas oficialmente por el municipio? ¿Hay algo que quede pendiente de subsanar?</p>
Datos adicionales	
Medio de notificación	Cualquier otro medio incluido los electrónicos

* Especificar de manera clara y precisa los datos e información que requiere.

* No incluir datos personales.

Plazos de respuesta

Respuesta a la Solicitud (Positivo, negativo o inexistencia)	15 días hábiles	05/12/2023
Requerimiento de información (Prevención)	5 días hábiles	21/11/2023
Incompetencia	3 días hábiles	16/11/2023

La solicitud recibida en día hábil después de las 16:00 horas, o en día inhábil, se tendrá por presentada al siguiente día hábil según el calendario aprobado por el H. Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Los plazos señalados empezaran a correr al día siguiente de recibida la solicitud (LTAIPET).

RECOMENDACIONES:

*Dar seguimiento frecuente a la solicitud.



UNIDAD DE
TRANSPARENCIA



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

EXPEDIENTE N° UAI/AYUNTAMIENTO/181/2023
ASUNTO: Acuerdo de Disponibilidad

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE
MÉNDEZ, TABASCO; A 04 DE DICIEMBRE DE 2023. - - - - -

VISTOS: Para atender mediante **Acuerdo de Disponibilidad** de Información;
la solicitud de Acceso a la Información Pública, recibida vía Plataforma
Nacional de Transparencia (PNT) de fecha 13 de noviembre de 2023 y
registrada bajo el folio PNT 270510400018123, misma que resuelve de la
siguiente manera - - - - -

ANTECEDENTES

I.- Que con fecha 13 de noviembre de 2023, se realizó por medio del Sistema
de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT, una solicitud de
información, en la que se solicitó la siguiente información:

1. EN RELACIÓN A LAS OBRAS QUE FUERON CREADAS EN EL MUNICIPIO A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO DE LA SEDATU, LE SOLICITO QUE ME INFORME SI EL MUNICIPIO PRESENTÓ ANTE REPRESENTANTES DE LA DEPENDENCIA FEDERAL ALGUNA INCONFORMIDAD POR ESCRITO POR HABER DETECTADO DEFICIENCIAS, DESPERFECTOS, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA PROBLEMÁTICA RELATIVA A LA CONSTRUCCIÓN DE LAS SIGUIENTES OBRAS:

- ESTADIO DE BÉISBOL MANUEL VARGAS IZQUIERDO

2. EN CADA CASO, FAVOR DE PROPORCIONAR COPIA DEL ESCRITO QUE LE ENVIÓ A LA SEDATU SOLICITANDO LA ATENCIÓN A LAS PROBLEMÁTICAS DERIVADAS.

3. FAVOR DE INDICAR SI LAS DEFICIENCIAS O PROBLEMÁTICAS DETECTADAS FUERON SUBSANADAS Y EN QUÉ FECHA.

4. ¿CUÁL ES EL ESTATUS DE CADA UNA DE ESTAS OBRAS? ¿YA FUERON RECIBIDAS OFICIALMENTE POR EL MUNICIPIO? ¿HAY ALGO QUE QUEDE PENDIENTE DE SUBSANAR?

José María Morelos 61, Barrio San Luis, Jalpa de Méndez, Tab.





UNIDAD DE
TRANSPARENCIA



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

II.- Con fecha 14 de noviembre de 2023, se solicitó través de oficio número UAI/401/2023, a la Dirección de Educación, Cultura y Recreación (DECUR) Y oficio número UAI/402/2023 a la dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, la información requerida por el solicitante señalado en el punto que antecede, para poder estar en condiciones de proporcionar dicha información en términos de la solicitud planteada.

III.- Que por medio de oficio NO./651/2023, de fecha 15 de noviembre del presente año, firmado por el Ing. Carlos Mario Juárez Hernández Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales y oficio No. DM/024/2023 firmado por el Lic. Alejandro Hernández Vinagre, recibido en la Unidad de Transparencia el día 04 de diciembre de 2023, remitieron sus respuestas a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (gestión interna) de la PNT y en formato impreso, para estar en condiciones de dar respuesta a la solicitud de información.

----- RESUELVE -----

PRIMERO. - Una vez recibida la solicitud mediante el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT bajo el folio N° 270510400018123 de fecha 13 de noviembre del año 2023, RESUELVE; Que es procedente la solicitud formulada, clasificada como PUBLICA, de conformidad con lo establecido en los artículos 76 y 78 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

SEGUNDO. - En virtud de que quien solicita la información, presentó su solicitud de acceso a la información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, notifíquese a través del mismo medio electrónico (PNT), el presente acuerdo en el cual se adjuntan los oficios que contienen la respuesta a la solicitud planteada.

TERCERO. - Que en el artículo 6, en su penúltimo y último párrafo de la Ley de la materia señala que, "Ningún sujeto obligado está forzado a proporcionar información, cuando se encuentre impedido de conformidad con esta Ley para proporcionarla o no esté en su posesión al momento de efectuarse la solicitud" y "La información se proporcionará en el estado en que se encuentra. La obligatoriedad de los sujetos obligados de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni presentarla

José María Morelos 61, Barrio San Luis, Jalpa de Méndez, Tab.





UNIDAD DE
TRANSPARENCIA



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

conforme al interés del solicitante, con excepción de la información que requiera presentarse en versión pública”.

CUARTO. - De igual forma hágasele saber al solicitante, que para cualquier aclaración o mayor información de la misma o bien de requerir apoyo para realizar la consulta de su interés, puede acudir a esta Coordinación, ubicada en el Centro Cultural Juvenil, Calle José María Morelos 61, Barrio San Luis, Jalpa de Méndez, Tab., Código Postal 86200, en horario de 8:00 a 16:00 horas de lunes a viernes, en días hábiles; en donde con gusto se le brindará la atención necesaria, a efectos de garantizarle el debido ejercicio del derecho de acceso a la información.

QUINTO. - Publíquese la solicitud planteada recibida y la respuesta dada en el portal de Transparencia del ITAIP, conforme el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados en el Estado de Tabasco, para los efectos correspondientes.

Así lo acordó, manda y firma, el Lic. Jesús Manuel Allende García Titular de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco a cuatro de diciembre del año dos mil veintitrés. -----
----- Notifíquese y Cúmplase -----



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO
2021-2024
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C.c.p. Archivo

José María Morelos 61, Barrio San Luis, Jalpa de Méndez, Tab.





UNIDAD DE
TRANSPARENCIA



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO



Jalpa de Méndez, Tabasco; 14 de noviembre de 2023.

EXP. NUMERO: UAI/AYUNTAMIENTO/181/2023

OFICIO No. UAI/401/2023.

ASUNTO: SOLICITANDO INFORMACIÓN.

LIC. ALEJANDRO HERNÁNDEZ VINAGRE
DIRECTOR DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN
PRESENTE.

Por este medio me permito solicitarle información, para atender la solicitud de acceso a la información pública identificada con el número **UAI/AYUNTAMIENTO/181/2023**, y con número de folio Plataforma Nacional de Transparencia 270510400018123, de fecha 13 de noviembre del presente año, en la cual se solicita:

1. EN RELACIÓN A LAS OBRAS QUE FUERON CREADAS EN EL MUNICIPIO A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO DE LA SEDATU, LE SOLICITO QUE ME INFORME SI EL MUNICIPIO PRESENTÓ ANTE REPRESENTANTES DE LA DEPENDENCIA FEDERAL ALGUNA INCONFORMIDAD POR ESCRITO POR HABER DETECTADO DEFICIENCIAS, DESPERFECTOS, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA PROBLEMÁTICA RELATIVA A LA CONSTRUCCIÓN DE LAS SIGUIENTES OBRAS:

- ESTADIO DE BÉISBOL MANUEL VARGAS IZQUIERDO

2. EN CADA CASO, FAVOR DE PROPORCIONAR COPIA DEL ESCRITO QUE LE ENVIÓ A LA SEDATU SOLICITANDO LA ATENCIÓN A LAS PROBLEMÁTICAS DERIVADAS.

3. FAVOR DE INDICAR SI LAS DEFICIENCIAS O PROBLEMÁTICAS DETECTADAS FUERON SUBSANADAS Y EN QUÉ FECHA.

4. ¿CUÁL ES EL ESTATUS DE CADA UNA DE ESTAS OBRAS? ¿YA FUERON RECIBIDAS OFICIALMENTE POR EL MUNICIPIO? ¿ HAY ALGO QUE QUEDE PENDIENTE DE SUBSANAR?

No omito manifestarle que la información referida sea generada o poseída en su área deberá rendirla en un **TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES** que correrán a partir del día siguiente en que se le haya notificado el presente oficio.

José María Morelos 61, Barrio San Luis, Jalpa de Méndez, Tab.





UNIDAD DE
TRANSPARENCIA



2023
AÑO DE
Francisco
VILA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Cabe mencionar que la información deberá de ser enviada de forma impresa y ser cargada en el sistema de solicitudes de acceso a la información de la plataforma nacional de transparencia (PNT) en el apartado **gestión interna**.

Sin más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Jesús Manuel Allende García
Coordinador de la Unidad de Transparencia y
Acceso a la Información Pública



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO
2021-2024
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C.c.p. Archivo

José María Morelos 61, Barrio San Luis, Jalpa de Méndez, Tab.





UNIDAD DE
TRANSPARENCIA



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

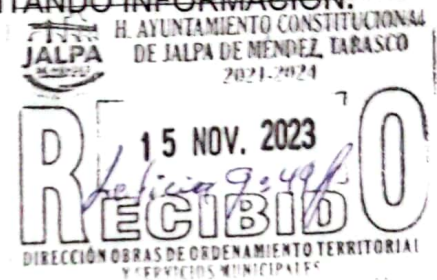
Jalpa de Méndez, Tabasco; 14 de noviembre de 2023.

EXP. NUMERO: UAI/AYUNTAMIENTO/181/2023

OFICIO No. UAI/402/2023.

ASUNTO: SOLICITANDO INFORMACIÓN.

ING. CARLOS MARIO JUÁREZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
PRESENTE.



Por este medio me permito solicitarle información, para atender la solicitud de acceso a la información pública identificada con el número **UAI/AYUNTAMIENTO/181/2023**, y con número de folio Plataforma Nacional de Transparencia 270510400018123, de fecha 13 de noviembre del presente año, en la cual se solicita:

1. EN RELACIÓN A LAS OBRAS QUE FUERON CREADAS EN EL MUNICIPIO A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO DE LA SEDATU, LE SOLICITO QUE ME INFORME SI EL MUNICIPIO PRESENTÓ ANTE REPRESENTANTES DE LA DEPENDENCIA FEDERAL ALGUNA INCONFORMIDAD POR ESCRITO POR HABER DETECTADO DEFICIENCIAS, DESPERFECTOS, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA PROBLEMÁTICA RELATIVA A LA CONSTRUCCIÓN DE LAS SIGUIENTES OBRAS:

- ESTADIO DE BÉISBOL MANUEL VARGAS IZQUIERDO

2. EN CADA CASO, FAVOR DE PROPORCIONAR COPIA DEL ESCRITO QUE LE ENVIÓ A LA SEDATU SOLICITANDO LA ATENCIÓN A LAS PROBLEMÁTICAS DERIVADAS.

3. FAVOR DE INDICAR SI LAS DEFICIENCIAS O PROBLEMÁTICAS DETECTADAS FUERON SUBSANADAS Y EN QUÉ FECHA.

4. ¿CUÁL ES EL ESTATUS DE CADA UNA DE ESTAS OBRAS? ¿YA FUERON RECIBIDAS OFICIALMENTE POR EL MUNICIPIO? ¿ HAY ALGO QUE QUEDE PENDIENTE DE SUBSANAR?

No omito manifestarle que la información referida sea generada o poseía en su área deberá rendirla en un **TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES** que correrán a partir del día siguiente en que se le haya notificado el presente oficio.

José María Morelos 61, Barrio San Luis, Jalpa de Méndez, Tab.





UNIDAD DE
TRANSPARENCIA



2023
AÑO DE
Francisco
VILA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Cabe mencionar que la información deberá de ser enviada de forma impresa y ser cargada en el sistema de solicitudes de acceso a la información de la plataforma nacional de transparencia (PNT) en el apartado **gestión interna**.

Sin más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Jesús Manuel Allende García
Coordinador de la Unidad de Transparencia y
Acceso a la Información Pública



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO
2021-2024
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

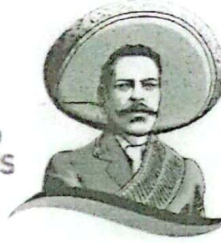
C.c.p. Archivo

José María Morelos 61, Barrio San Luis, Jalpa de Méndez, Tab.





DIRECCIÓN DE
OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES



2023
AÑO DE
Francisco
VILA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

DOOTSM; OFICIO NO. /651/2023
FECHA: 15/11/2023

ASUNTO: Envío respuesta de información solicitada.

LIC. JESUS MANUEL ALLENDE GARCIA
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA.
P R E S E N T E.

En relación a su oficio No. UAI/402/2023 de fecha 14 de noviembre del 2023, para atender la solicitud de Acceso a la Información Pública identificada, con el número UAI/AYUNTAMIENTO/181/2023, y con número de folio Plataforma Nacional de Transparencia 270510400018123, de fecha 13 de noviembre del presente año en la cual solicita:

- 1.- EN RELACIÓN A LAS OBRAS QUE FUERON CREADAS EN EL MUNICIPIO A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO DE LA SEDATU, LE SOLICITO QUE ME INFORME SI EL MUNICIPIO PRESENTÓ ANTE REPRESENTANTES DE LA DEPENDENCIA FEDERAL ALGUNA INCONFORMIDAD POR EL ESCRITO POR HABER DETECTADO DEFICIENCIAS, DESPERFECTOS, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA PROBLEMÁTICA RELATIVA A LA CONSTRUCCIÓN DE LAS SIGUIENTES OBRAS: ESTADIO DE BEISBOL MANUEL VARGAS IZQUIERDO.
- 2.- EN CADA CASO, FAVOR DE PROPORCIONAR COPIA DEL ESCRITO QUE LE ENVIÓ A LA SEDATU SOLICITANDO LA ATENCIÓN A LAS PROBLEMÁTICAS DERIVADAS.
- 3.- FAVOR DE INDICAR SI LAS DIFICIENCIAS O PROBLEMÁTICAS DETECTADAS FUERÓN SUBSANADAS Y EN QUE FECHA.
- 4.- ¿CUÁL ES EL ESTATUS DE CADA UNA DE ESTAS OBRAS? ¿YA FUERÓN RECIBIDAS OFICIALMENTE POR EL MUNICIPIO? ¿HAY ALGO QUE DEBE PENDIENTE DE SUBSANAR?

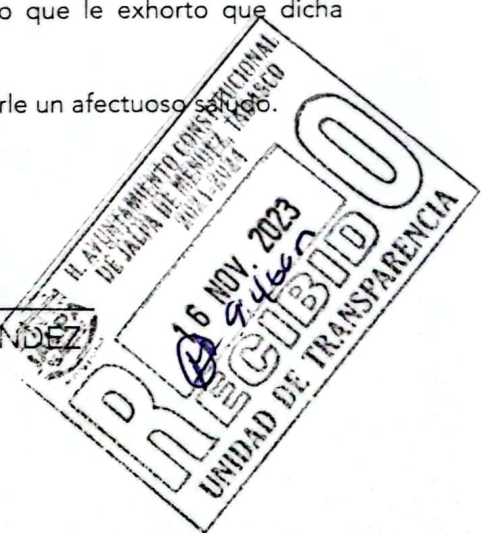
Al respeto le informo que después de hacer una búsqueda exhaustiva y minuciosa en los archivos que rezan en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, no se encontró información relacionada con lo que me solicitado, por lo que le exhorto que dicha información se solicita al área que corresponda.

Sin otro particular a que referirme aprovecho la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.



ATENTAMENTE

JNG. CARLOS MARIO JUAREZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR



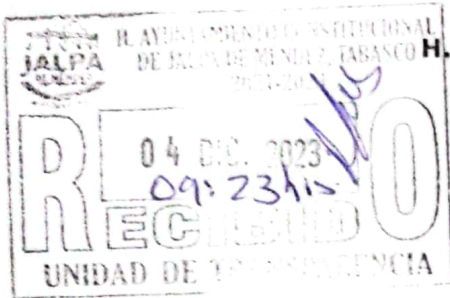
L.C.P. JOSÉ ANTONIO JIMÉNEZ FRIAS Contralor Municipal- Para su conocimiento.
C.C.P.-Archivo.
CMJH/dsmd.



DIRECCIÓN DE
EDUCACIÓN, CULTURA
Y RECREACIÓN



2023
AÑO DE
Francisco
VILA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.

Jalpa de Méndez, Tab. a 29 de noviembre de 2023
OFICIO No: DM/024/2023

ASUNTO: CONTESTACION DE INFORMACION.

**LIC. JESÚS MANUEL ALLENDE GARCÍA.
COORDINADOR DE LA UAI.**

PRESENTE

En atención al oficio N° UAI/401/2023 de fecha 24 de noviembre del 2023, emitido por la coordinación a su cargo, donde requiere información de esta dirección municipal para atender la solicitud con numero **UAI/AYUNTAMIENTO/181/2023** y con numero defolio Plataforma Nacional de Transparencia 270510400018123 de fecha 13 del presente mes y año.

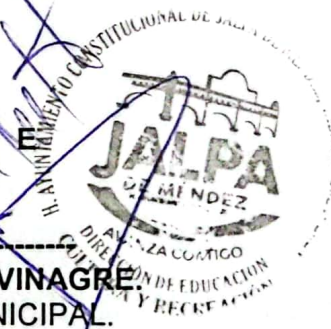
Me permito informar lo siguiente:

Que en relación a las obras que fueron creadas en el municipio a través del mejoramiento urbano de la SEDATU sobre el **estadio de beisbol MANUEL VARGAS IZQUIERDO** le informo que después de una búsqueda exhaustiva no se tiene dato alguno; actualmente la dirección de educación cultura y recreación solo realiza la administración del estadio.

Sin otro asunto que tratar agradezco la fineza de su atención.

A T E N T A M E N T E

**LIC. ALEJANDRO HERNANDEZ VINAGRE
DIRECTOR DE LA DECUR MUNICIPAL.**



C.C.P. ARCHIVO